

Orden del día

Junta Directiva Escuela Secundaria Sunrise San José, California

Se anima a todos los miembros del público a participar en el debate de cualquier punto del orden del día. Cualquier persona que desee intervenir deberá notificar al secretario de la Junta cada uno de los puntos que desea debatir antes de que la Junta examine los puntos sobre los que desea intervenir. Se le permitirá intervenir en cada punto antes de que la Junta tome una decisión al respecto. El tiempo puede limitarse a no más de dos veces ni a más de cinco (5) minutos por cada cuestión, a menos que lo permita el presidente de la Junta.

Cualquier miembro del público también puede hacer comentarios durante el período programado de «Comentarios públicos» de este orden del día sobre cualquier tema relacionado con la Junta Directiva de la Escuela Secundaria Sunrise. No es necesario presentar una notificación oficial para intervenir en este momento. Como se ha indicado anteriormente, el tiempo puede estar limitado.

Aviso público: En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, póngase en contacto con el secretario de la Junta en el (408) 300-7998. (28 CFR 35.102-35.104 ADA Título II). La notificación cuarenta y ocho (48) horas antes de la reunión permitirá a la Escuela Secundaria Sunrise tomar las medidas razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión. Si, debido a una discapacidad, necesita un formato alternativo adecuado de este orden del día, notifíquelo al secretario de la Junta setenta y dos (72) horas antes de la reunión para que la escuela pueda poner a su disposición el orden del día en un formato alternativo razonable. (Código de Gobierno, sección 54954.2)

Fecha y lugar

6:25 p. m. Lunes, 27 de octubre de 2025

Reunión del Comité de Finanzas previa

I. APERTURA DE LA SESIÓN, PASO DE LISTA

II. COMENTARIOS DEL PÚBLICO

III. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

- a. Acta de la reunión de la Junta Directiva del 22 de septiembre de 2025

IV. INFORMES DEL PERSONAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA DE

- a. Actualización financiera
- b. Informe de los miembros de la Junta
- c. Informe del personal

V. PUNTOS DE ACCIÓN DE

- a. Aprobación de las cuentas de septiembre de 2025
- b. Calendario académico para 2026-2027

c. Aprobación de la solicitud de exención para que Karina Hernández pueda impartir clases a 32 alumnos en lugar de los 28 habituales en su carga lectiva de educación especial.

d. Aprobación de la solicitud de exención para que Maribel Cortés pueda impartir clases a 32 alumnos en lugar de los 28 habituales en su carga lectiva de educación especial.

VI. PRÓXIMA REUNIÓN Y CLAUSURA
